

## **Resumen de la reunión de la Coordinación del Grado en Psicología con el equipo docente del Título**

El 13 de septiembre de 2021 se reúne el profesorado del Grado de Psicología junto con la coordinadora del título en una reunión virtual.

En dicha reunión se trabaja siguiente orden del día:

- Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.
- Información sobre las características del 4º curso del Grado de Psicología.
- Valoración del profesorado de la actividad docente en el título en el curso 20-21
- Coordinación de contenidos y coordinación de competencias.
- Fomento de la cultura científica en el título.
- Acuerdo de coordinación en variables asociadas al comportamiento del estudiante.

### **Actualización de las medidas preventivas por la situación sanitaria generada por el COVID-19.**

Se informa de la actualización de las medidas preventivas adoptadas por la Universidad de Córdoba, se resuelven dudas sobre los nuevos protocolos vigentes y el profesorado solicita poder adaptar una docencia, dentro de las medidas vigentes, lo más cercana a la presencialidad.

### **Información sobre las características del 4º curso del Grado de Psicología.**

- Actualización de las características de la optatividad en el 4º curso, de las diferentes menciones del Título y de los requisitos para optar a dichas menciones: Mención en Psicología de la Salud, Mención en Intervención Clínica, Mención en Psicología de la Educación y del Desarrollo y Mención en Psicología Social y de las Organizaciones.
- Información sobre el calendario académico del cuarto curso, diferente al resto de cursos.
- Información sobre las características de la asignatura Prácticas Externas.
- Información sobre los acuerdos realizados y características y reglamento del Trabajo Fin de Grado.

### **Valoración del profesorado de la actividad docente en el título en el curso 20-21**

Se comentan los aspectos principales de la docencia realizada durante el curso 20-21 haciendo referencia a los informes entregados por los profesores.

### **Coordinación de contenidos y coordinación de competencias.**

Propuesta de coordinación de competencias transversales en el título. Los profesores completarán una encuesta abierta donde podrán exponer aquellas competencias, contenidos y habilidades que consideren que deben ser trabajadas de forma transversal a lo largo de todo el Título, de forma que puedan ser desarrolladas a lo largo de los diferentes cursos y cuatrimestres. Posteriormente, se trabajara con esa relación de propuestas para crear mecanismos de coordinación.

**Fomento de la cultura científica en el título. Creación de un espacio ENOA.**

Desarrollo de la propuesta del espacio ENOA para la publicación de experimentos y del acuerdo entre profesores para repartir puntuación adicional en las calificaciones total es de la asignatura por participar en esos experimentos (por ejemplo, un 0,5 máximo adicional). Se baremarán los experimentos y duración y esfuerzos requeridos en estos para dar puntuación en función de la duración y complejidad de la participación.

**Acuerdo de coordinación en variables asociadas al comportamiento del estudiante.**

Se acuerda fomentar en el Grado de Psicología una actitud de respeto, esfuerzo, responsabilidad y autonomía por parte del estudiantado.